

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2007

1. La sesión dio inicio a las 18:00 horas con el registro de 456 diputadas y diputados.
2. Se dispensó la lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.
3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva, con la que informa de la recepción de dictámenes negativos de proposiciones con punto de acuerdo publicados en la Gaceta Parlamentaria del 12 de noviembre, de las comisiones de Energía, de Salud, de Seguridad Social y Unidas de Energía y de Reforma Agraria. Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes respectivos como asuntos totalmente concluidos.
 - De la Junta de Coordinación Política:
 - Con la que propone cambios en las mesas directivas de las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; de Ciencia y Tecnología; y Especial para la Defensa de los Derechos Sociales de Acceso al Agua y la Protección de Ambientes Acuáticos; y en la integración de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Se aprobó en votación económica.
 - Con proposición de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, establezca la creación de un fondo por 2 mil millones de pesos, para la reconstrucción de las comunidades afectadas por las lluvias y deslaves en el estado de Chiapas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Congreso del estado de Tabasco, con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 113, la fracción II del artículo 115 y el párrafo segundo del artículo 212 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
 - De la Cámara de Senadores:

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

- Con el que devuelve minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley General de Vida Silvestre, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Tres, con proposiciones con puntos de acuerdo relativos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - Con minuta proyecto de decreto que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
 - Con minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.
 - Con minuta proyecto de decreto que declara al año 2008 como Año de la Educación Física y el Deporte. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
 - Cuatro, con minutas proyectos de decreto que conceden permiso igual número de ciudadanos, para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren gobiernos extranjeros. Se turnaron a la Comisión de Gobernación.
4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de las Personas con Discapacidad, a cargo del Dip. Jorge Quintero Bello, del PAN. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - Que reforma los artículos 31, 73, 115 y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Francisco Márquez Tinoco, y suscrita por los diputados Silvia Oliva Fragoso y Salvador Ruiz Sánchez, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por el Dip. José Antonio Arévalo González, del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

- Que reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. José Antonio Almazán González, del PRD. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
- Que reforma los artículos 19 del Código de Comercio y 29 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, a cargo del Dip. Martín Malagón Ríos y suscrita por diputados del PAN. Se turnó a la Comisión de Economía.
- Que reforma el artículo 64 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Verdín Saldaña, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

5. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008. Quedó de primera lectura. En votación económica se le dispensó la segunda lectura. Fundamentó el dictamen el Dip. Raúl Padilla Orozco, del PAN, a nombre de la Comisión, y propuso modificaciones que se admitieron en votación económica.

Fijaron posiciones los diputados: Elsa Conde Rodríguez, de Alternativa; Jacinto Gómez Pasillas, de Nueva Alianza; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; Francisco Elizondo Garrido, del PVEM; Javier Guerrero García, del PRI; Susana Monreal Ávila, del PRD; y Edgar Martín Ramírez Pech, del PAN.

Hablaron en contra la Dip. Dolores de María Manuell-Gómez Angulo, del PAN, y en pro el Dip. Moisés Alcalde Virgen, del PAN.

La Presidencia informó los artículos y anexos reservados y se recogió la votación nominal en lo general y en lo particular de los artículos y anexos no reservados, misma que resultó aprobatoria por 449 votos en pro, 6 en contra y 3 abstenciones.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

El Dip. Miguel Ángel Navarro Quintero, del PRD, se refirió al artículo 8, anexo 1, apartado D, reservado, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

Habló sobre el artículo 19, párrafo noveno, reservado, el Dip. José Manuel del Río Virgen, de Convergencia, y propuso modificaciones que se desecharon por 146 votos en pro, 247 en contra y 16 abstenciones.

El Dip. José Antonio Almazán González, del PRD, habló sobre el artículo 20, párrafos segundo y tercero, reservado, y propuso modificaciones que se desecharon por 121 votos en pro, 268 en contra y 7 abstenciones.

Se refirió al artículo vigésimo primero transitorio reservado, el Dip. Rogelio Carbajal Tejada, del PAN, y propuso la adición de un segundo párrafo que se admitió y aceptó en votación económica.

El Dip. Juan de Dios Castro Muñoz, del PAN, habló sobre el artículo 52 reservado y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica.

Se refirió al artículo vigésimo tercero transitorio reservado, el Dip. Isidro Pedraza Chávez, del PRD, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

El Dip. Pablo Arreola Ortega, del PT, retiró su reserva del artículo vigésimo tercero transitorio, anexos 7 y 10.

Propusieron sendas adiciones de artículos transitorios los diputados: Rosario Ortiz Magallón, del PRD, que se desechó en votación económica; Silvia Emilia Degante Romero, del PAN, que se admitió y aceptó en votación económica; y David Sánchez Camacho, del PRD, que se desechó en votación económica.

La Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, del PRD, habló sobre el artículo 43 reservado, y propuso adiciones que se admitieron y aceptaron en votación económica.

El Dip. Miguel Ángel Navarro Quintero, del PRD, habló sobre los anexos 1, apartado C, ramo 19; 7, ramos 12 y 19; y 1, apartado B, ramo 12, y

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

apartado D, reservados, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

El Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD, se refirió al anexo 1, apartado B, ramos 07 y 12, reservado, y propuso modificaciones que se desecharon por 135 votos en pro, 246 en contra y 7 abstenciones.

El Dip. José Antonio Almazán González, del PRD, se refirió al anexo 1, apartado B, ramo 14, reservado, y propuso modificaciones que se desecharon en votación económica.

El Dip. Francisco Domínguez Servién, del PAN, habló sobre el anexo 7, y propuso modificaciones en lo relativo a los presupuestos mínimos destinados a la competitividad, que se admitieron en votación económica, hablaron al respecto los diputados César Horacio Duarte Jáquez, del PRI, y Carlos Ernesto Navarro López, del PRD, y se aceptaron en votación económica.

El Dip. Carlos Orsoe Morales Vázquez retiró su reserva del anexo 7, programa 5, ramo 08.

Habló sobre el anexo 21 reservado el Dip. Carlos Alberto García González, del PAN, y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica.

El Dip. Xavier Maawad Robert, del PAN, presentó su reserva al anexo 21, apartado B, y posteriormente la retiró.

La Dip. Elizabeth Morales García, del PRI, habló sobre el anexo 23 C reservado y propuso modificaciones que se admitieron y aceptaron en votación económica.

El Dip. Octavio Martínez Vargas, del PRD, se refirió al anexo 27 reservado y propuso modificaciones que se admitieron en votación económica, habló al respecto el Dip. Francisco Dávila García, del PAN, y se aceptaron de la misma forma.

El Dip. Mario Alberto Salazar Madera, del PAN, a nombre de la Comisión, propuso la adición de un párrafo al artículo vigésimo primero transitorio que

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO

se admitió, se consideró de urgente resolución y se aceptó en votación económica.

Por 312 votos en pro, 130 en contra y 5 abstenciones, se aprobaron los artículos 8, 20, vigésimo tercero transitorio y anexo 1, en los términos del dictamen, y anexo 7 con las modificaciones y adiciones aceptadas.

Por 444 votos en pro, uno en contra y 4 abstenciones, se aprobaron el artículo 19 y el anexo 10 en los términos del dictamen; los artículos 43, 52, vigésimo primero transitorio y los anexos 21, 23 C y 27 con las modificaciones y adiciones aceptadas, así como la adición de un artículo transitorio.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, la Presidencia formuló la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias para el año 2008. Se comunicó al Ejecutivo Federal para su publicación, junto con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008, en el Diario Oficial de la Federación.

6. La sesión se levantó a las 23:32 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 14 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas.